



ANEXO 2.

**OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL,
INVARIABLEMENTE DE LA MODALIDAD DE
EJECUCIÓN ADOPTADA.**

ANEXO 2: RELACION DE OBRAS EJECUTADAS
MUNICIPIO: GABRIEL ZAMORA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020

ANEXO 2: RELACION DE OBRAS I
MUNICIPIO: GABRIEL ZAMORA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020

GENERALES				METAS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA (momento contable del aprobado)								ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (momento contable del modificado)								ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA (momento contable del comprometido)				
NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION	TIPO	CANTIDAD UNIDAD	BENEFICIARIOS	Nº	DESCRIPCION	COD	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO (aprobado)	MONTO TOTAL (aprobado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (aprobado)	PARTICIPACIONES (aprobado)	APORTACIONES (aprobado)	RECURSOS FEDERALES CONVENDIDOS (aprobado)	RECURSOS ESTATALES (aprobado)	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO (modificado)	MONTO TOTAL (modificado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (modificado)	PARTICIPACIONES (modificado)	APORTACIONES (modificado)	RECURSOS FEDERALES CONVENDIDOS (modificado)	RECURSOS ESTATALES (modificado)	MONTO TOTAL (comprometido)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (comprometido)	PARTICIPACIONES (comprometido)	APORTACIONES (comprometido)	RECURSOS FEDERALES CONVENDIDOS (comprometido)	RECURSOS ESTATALES (comprometido)
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE GABRIEL ZAMORA, COLONIA BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE LOMBARDIA, MUNICIPIO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACAN	GABRIEL ZAMORA	SANTA CASILDA	CONTRATO	OBRA	1016	12610	33	FAIS	740	(13)	(14)	NO	ACTA N° 01 DEL 15 DE ENERO DEL 2020	\$ 1,560,966.09	\$ 1,560,966.09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 1,560,966.09	\$ 1,560,966.09	0	0	0	0
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE AGASCIO ENTRE LAS CALLES PRODIGIOSA, HIRALGO Y GABRIEL ZAMORA DE LA LOCALIDAD DE LOMBARDIA, MUNICIPIO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACAN	GABRIEL ZAMORA	LOMBARDIA	CONTRATO	OBRA	674.3	12610	33	FAIS	740	(13)	(14)	NO	ACTA N° 02 DEL 15 DE ENERO DEL 2020	\$ 1,726,044.56	\$ 1,726,044.56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 1,726,044.56	\$ 1,726,044.56	0	0	0	0
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE GUTIERAS ENTRE LA CALLE BENITO JUAREZ Y LA CALLE LEON VICARIO, COLONIA BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE LOMBARDIA, MUNICIPIO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACAN	GABRIEL ZAMORA	LOMBARDIA	CONTRATO	OBRA	551.2	12610	33	FAIS	740	(13)	(14)	NO	ACTA N° 02 DEL 15 DE ENERO DEL 2020	\$ 966,713.10	\$ 966,713.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 966,713.10	\$ 966,713.10	0	0	0	0
NOTAS: (24)													4,253,724.35	4,253,724.35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,253,724.35	4,253,724.35	0	0	0	0

PROFESORIA MUNICIPAL
LIC. VILMA VERONICA MALDONADO CORREA

CONTADOR MUNICIPAL
LIC. JOSE ENRIQUE TORRES TERCERO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
ING. HUGO ARTURO NIETO MADRIGAL

ESPECIFICACIONES:

- A. Incluir los trabajos relacionados a la obra puentes conforme al artículo 4° de la Ley de Obras Puentes y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacan de Licencia y sus Municipios, sus cuantos no se tengan registrados en el padrón 6000. Incluyendo los momentos contables correspondientes en la Fuente Pública.
- B. El llenado de este formato debe realizarse con tipo de letra Arial Narrow.
- C. Se recomienda que para el llenado de este formato, lo efectúe el personal de la Dirección de Obras Públicas y/o personal responsable.
- D. El llenado de este formato debe llenarse con el instructivo 2.

- ESPECIFICACIONES:
- A. Incluir los trabajos relacionados a la obra puentes conforme al artículo 4° de la Ley de Obras Puentes y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacan de Licencia y sus Municipios, sus cuantos no se tengan registrados en el padrón 6000. Incluyendo los momentos contables correspondientes en la Fuente Pública.
- B. El llenado de este formato debe realizarse con tipo de letra Arial Narrow.
- C. Se recomienda que para el llenado de este formato, lo efectúe el personal de la Dirección de Obras Públicas y/o personal responsable.
- D. El llenado de este formato debe llenarse con el instructivo 2.

0331

ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA (momento contable del devengado)						ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (momento contable del ejercicio)						ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (momento contable del pagado)						ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER <small>Obras "No" Concluidas en el trimestre o en el ejercicio. (Se autoriza en el ejercicio la aplicación del recurso faltante para el siguiente ejercicio fiscal)</small>						
MONTO TOTAL (devengado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (devengado)	PARTICIPACIONES (devengado)	APORTACIONES (devengado)	RECURSOS FEDERALES Y CONVENIDOS (devengado)	RECURSOS ESTATALES (devengado)	MONTO TOTAL (ejercicio)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (ejercicio)	PARTICIPACIONES (ejercicio)	APORTACIONES (ejercicio)	RECURSOS FEDERALES Y CONVENIDOS (ejercicio)	RECURSOS ESTATALES (ejercicio)	MONTO TOTAL (pagado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (pagado)	PARTICIPACIONES (pagado)	APORTACIONES (pagado)	RECURSOS FEDERALES Y CONVENIDOS (pagado)	RECURSOS ESTATALES (pagado)	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL (por ejercer)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (por ejercer)	PARTICIPACIONES (por ejercer)	APORTACIONES (por ejercer)	RECURSOS FEDERALES Y CONVENIDOS (por ejercer)	RECURSOS ESTATALES (por ejercer)
\$ 1,560,965.15	\$ 1,560,965.15	0	0	0	0	\$ 1,560,965.15	\$ 1,560,965.15	0	0	0	0	\$ 1,560,965.15	\$ 1,560,965.15	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
\$ 1,049,658.34	\$ 1,049,658.34	0	0	0	0	\$ 1,049,658.34	\$ 1,049,658.34	0	0	0	0	\$ 1,049,658.34	\$ 1,049,658.34	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
\$ 966,711.50	\$ 966,711.50	0	0	0	0	\$ 966,711.50	\$ 966,711.50	0	0	0	0	\$ 966,711.50	\$ 966,711.50	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
\$ 3,577,334.99	\$ 3,577,334.99	0	0	0	0	\$ 3,577,334.99	\$ 3,577,334.99	0	0	0	0	\$ 3,577,334.99	\$ 3,577,334.99	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0

Indice que este informe y sus folios son razonablemente correctos, a ser responsable el emisor.

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MILMATEREÑA MALDONADO CORREA

[Firma]
CONTRALOR MUNICIPAL
L.C. JOSE GILDARDO TORRES TERCERO

[Firma]
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y LIBREAS
ING. HUGO ARTURO NIETO MADRIGAL

\$ - 0 0

de conformidad al artículo 4° de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la misma para el Estado de Morelos y sus Municipios, así como no se tengan registrados en el padrón de obras de la Dirección de Obras Públicas y/o personal responsable, en el Instructivo 2

0332